

INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

Registro

Presentación realizada el 09-06-2021 a las 13:59:40

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 202010008251526X

Código Seguro de Verificación: P5VVSYLXU7YGUB5F

Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social:

En calidad de:

B25312224

CUDOS I SLP

Colaborador

Vía de entrada: Presentación por Internet Número de justificante: 1001045381490

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN

Agencia Tributaria Teléfono: 901 33 55 33

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2020

Página 1

2020
Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente
Primer declarante
(01) NIF 39708250S (02) Apellidos y ALTADILL BRIANSO MARIA ANTONIA
Sexo del primer declarante: Soltero/a Soltero/a Soltero/a Soltero/a Casado/a Viudo/a Separado/a legalmente Fecha de nacimiento 109 M Grado de discapacidad. Clave. Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2020 (excepto España)
Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)
(13) NIF (14) Apellidos y nombre
Sexo del cónyuge: H: hombre M: mujer 59 60 Grado de discapacidad del cónyuge. Clave 61 Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2020 (excepto España)
Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2020
Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2020
Opción de tributación
Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda) Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.
Devengo
Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2020 con anterioridad al día 31 de diciembre. Fecha de finalización del período impositivo
Asignación tributaria a la Iglesia Católica
Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaría a actividades de interés general consideradas de interés social. Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla
Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social
Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica. Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla
Representante
65 NIF (66) Apellidos y nombre o razón social

Ejerci		Dimen						٦Г	Página 2		
2020	۱	declarante 39708250S ALTADILL BRIANSO MARIA ANTONIA						ШЬ	i agiiia z		
Situación familiar											
_											
Hii	ins v	v descendientes i	menores de 25 años	o personas con discapacidad	due conv	viven cou	n el/los contribuye	nte/s			
,		y accountation too i	nonoros do 20 dires	o percentas con alcoapacidas	a que com	717011 001	i dirida damandaya	111070			
		NIF	Apellidos y nombre (por	este orden)	Feci nacir	ha de niento	Fecha de adopción o de acogimiento permanen-	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº d	e orden Otras (**) situaciones
1.0	75).	49535601H		TADILL ELOI		04/2007	te o preadoptivo	79) 1	80 B	81)	82)
2.0	75)	+550500111	(76)	.,	(77)	J-1/2001	78)	(79)	80	81)	(82)
3.0	75)		76)		(77)		(78)	(79)	(80)	81)	82)
4.0	75)		(76)		(77)		(78)	(79)	80	81)	82)
5.º (75)		(76)		(77)		(78)	(79)	(80)	(81)	82)
6.0	75)		76)		(77)		(78)	79)	(80)	81)	82)
7.0	75)		76		(77)		(78)	79)	80	81)	82)
8.0	75)		76		(77)		(78)	79)	(80)	81	82
9.0	75)		(76)		(77)		78)	(79)	(80)	(81)	(82)
10.0	75)		(76)		(77)		(78)	(79)	(80)	81)	(82)
11.0	75)		(76)		(77)		(78)	(79)	(80)	81)	82
12.0	75)		(76)		(77)		(78)	(79)	(80)	81)	(82)
12.	٠٠										
Sólo s 1.° 2.° 3.° 4.°	85) 85) 85)	le los hijos o descendiente ta casilla	E en la casilla [80], consigne le Apellidos y nombre (por 86) 86	país de la UE o del EEE, y se aplica la decurrica de orden con el que o país de la UE o del EEE, y se aplica la decurrica de la UE o del EEE, y se aplica la	ducción por uni	Sexo del genitor (*) 9 Si 9 Si 9 Si	ares formadas por residente	s fiscales en la U NIF o NIE, marqu NIF o NIE, marqu NIF o NIE, marqu	ie con una "X ie con una "X ie con una "X	" esta c " esta c	asilla (87) asilla (87) asilla (87)
	90 90 90 90	dientes mayores	Apellidos y nombre (po	as con discapacidad que con	nviven con		-	capacidad (clave 93) 93) 93) 93			Convivencia (95) (95) (95) (95) (95)
Si algi	uno d	e los ascendientes hubier	a fallecido en el año 2020, indio	que su NIF y la fecha de fallecimiento			{ 96 96	NIF		Fecha 97) 97)	de fallecimiento

Agencia Tributaria

Teléfono: 901 33 55 33 www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2020

Rendimientos del trabajo	
Rendimiento 1	
Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE 0001
Retribuciones dinerarias	2.847,99 0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	2.847,99 0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	31,04 0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	2.816,95 0017
Suma de rendimientos netos previos	2.816,95 0018
Otros gastos deducibles	2.000,00 0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	816,95 0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	040.05
Rendimientos de actividades económicas en régimen de estimación directa.	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS REALIZADAS Y RENDIMIENTOS OBTENIDOS	
Actividad 1	
Contribuyente que realiza la actividad	DECLARANTE 0165
Tipo de actividad/es realizada/s: clave indicativa	5 0166
Grupo o epígrafe I.A.E (actividad principal cuando realice varias actividades del mismo tipo).	826 0167
Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada.	Simplificada 0168
Ingresos de explotación.	9.003,63 0171
Total ingresos computables [(171)a(179)].	9.003,63 0180
Seguridad Social o aportaciones a mutualidades alternativas del titular de la actividad.	952,06 0186
Otros suministros.	3.464,27 0198
Suma de gastos fiscalmente deducibles.	4.416,33 0218
Diferencia, modalidad simplificada [(180)-(218)].	4.587,30 0221
Provisiones deducibles y gastos difícil justificación, modalidad simplificada.	229,37 0222
Total gastos deducibles, modalidad simplificada [(218)+(222)].	4.645,70 0223
Rendimiento neto [(180)-(220) ó (180)-(223)].	
Rendimiento neto reducido [(224)-(225)].	4.357,93 0226
Actividad 2	
Actividad 2	
Contribuyente que realiza la actividad	DECLARANTE 0165
	DECLARANTE 0165 5 0166
Contribuyente que realiza la actividad	5 0166 033 0167
Contribuyente que realiza la actividad Tipo de actividad/es realizada/s: clave indicativa	5 0166
Contribuyente que realiza la actividad Tipo de actividad/es realizada/s: clave indicativa Grupo o epígrafe I.A.E (actividad principal cuando realice varias actividades del mismo tipo).	5 0166 033 0167
Contribuyente que realiza la actividad Tipo de actividad/es realizada/s: clave indicativa Grupo o epígrafe I.A.E (actividad principal cuando realice varias actividades del mismo tipo). Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada.	5 <u>0166</u> 033 <u>0167</u> Simplificada <u>0168</u>
Contribuyente que realiza la actividad Tipo de actividad/es realizada/s: clave indicativa Grupo o epígrafe I.A.E (actividad principal cuando realice varias actividades del mismo tipo). Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada. Ingresos de explotación.	5 0166 033 0167 Simplificada 0168 7.740,29 0171
Contribuyente que realiza la actividad Tipo de actividad/es realizada/s: clave indicativa Grupo o epígrafe I.A.E (actividad principal cuando realice varias actividades del mismo tipo). Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada. Ingresos de explotación. Ingresos por subvenciones corrientes.	5 0166 033 0167 Simplificada 0168 7.740,29 0171 2.000,00 0173
Contribuyente que realiza la actividad Tipo de actividad/es realizada/s: clave indicativa Grupo o epígrafe I.A.E (actividad principal cuando realice varias actividades del mismo tipo). Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada. Ingresos de explotación. Ingresos por subvenciones corrientes. Total ingresos computables [(171)a(179)].	5 0166 033 0167 Simplificada 0168 7.740,29 0171 2.000,00 0173 9.740,29 0180 952,06 0186 3.464,27 0198
Contribuyente que realiza la actividad Tipo de actividad/es realizada/s: clave indicativa Grupo o epígrafe I.A.E (actividad principal cuando realice varias actividades del mismo tipo). Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada. Ingresos de explotación. Ingresos por subvenciones corrientes. Total ingresos computables [(171)a(179)]. Seguridad Social o aportaciones a mutualidades alternativas del titular de la actividad. Otros suministros.	5 0166 033 0167 Simplificada 0168 7.740,29 0171 2.000,00 0173 9.740,29 0180 952,06 0186 3.464,27 0198
Contribuyente que realiza la actividad Tipo de actividad/es realizada/s: clave indicativa Grupo o epígrafe I.A.E (actividad principal cuando realice varias actividades del mismo tipo). Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada. Ingresos de explotación. Ingresos por subvenciones corrientes. Total ingresos computables [(171)a(179)]. Seguridad Social o aportaciones a mutualidades alternativas del titular de la actividad. Otros suministros.	5 0166 033 0167 Simplificada 0168 7.740,29 0171 2.000,00 0173 9.740,29 0180 952,06 0186 3.464,27 0198 4.416,33 0218
Contribuyente que realiza la actividad Tipo de actividad/es realizada/s: clave indicativa Grupo o epígrafe I.A.E (actividad principal cuando realice varias actividades del mismo tipo). Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada. Ingresos de explotación. Ingresos por subvenciones corrientes. Total ingresos computables [(171)a(179)]. Seguridad Social o aportaciones a mutualidades alternativas del titular de la actividad. Otros suministros. Suma de gastos fiscalmente deducibles. Diferencia, modalidad simplificada [(180)-(218)]. Provisiones deducibles y gastos difícil justificación, modalidad simplificada.	5 0166 033 0167 Simplificada 0168 7.740,29 0171 2.000,00 0173 9.740,29 0180 952,06 0186 3.464,27 0198 4.416,33 0218 5.323,96 0221 266,20 0222
Contribuyente que realiza la actividad Tipo de actividad/es realizada/s: clave indicativa Grupo o epígrafe I.A.E (actividad principal cuando realice varias actividades del mismo tipo). Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada. Ingresos de explotación. Ingresos por subvenciones corrientes. Total ingresos computables [(171)a(179)]. Seguridad Social o aportaciones a mutualidades alternativas del titular de la actividad. Otros suministros. Suma de gastos fiscalmente deducibles. Diferencia, modalidad simplificada [(180)-(218)]. Provisiones deducibles y gastos difícil justificación, modalidad simplificada. Total gastos deducibles, modalidad simplificada [(218)+(222)].	5 0166 033 0167 Simplificada 0168 7.740,29 0171 2.000,00 0173 9.740,29 0180 952,06 0186 3.464,27 0198 4.416,33 0218 5.323,96 0221 266,20 0222 4.682,53 0223
Contribuyente que realiza la actividad Tipo de actividad/es realizada/s: clave indicativa Grupo o epígrafe I.A.E (actividad principal cuando realice varias actividades del mismo tipo). Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada. Ingresos de explotación. Ingresos por subvenciones corrientes. Total ingresos computables [(171)a(179)]. Seguridad Social o aportaciones a mutualidades alternativas del titular de la actividad. Otros suministros. Suma de gastos fiscalmente deducibles. Diferencia, modalidad simplificada [(180)-(218)]. Provisiones deducibles y gastos difícil justificación, modalidad simplificada. Total gastos deducibles, modalidad simplificada [(218)+(222)].	5 0166 033 0167 Simplificada 0168 7.740,29 0171 2.000,00 0173 9.740,29 0180 952,06 0186 3.464,27 0198 4.416,33 0218 5.323,96 0221 266,20 0222 4.682,53 0223
Contribuyente que realiza la actividad Tipo de actividad/es realizada/s: clave indicativa Grupo o epígrafe I.A.E (actividad principal cuando realice varias actividades del mismo tipo). Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada. Ingresos de explotación. Ingresos por subvenciones corrientes. Total ingresos computables [(171)a(179)]. Seguridad Social o aportaciones a mutualidades alternativas del titular de la actividad. Otros suministros. Suma de gastos fiscalmente deducibles. Diferencia, modalidad simplificada [(180)-(218)]. Provisiones deducibles y gastos difícil justificación, modalidad simplificada. Total gastos deducibles, modalidad simplificada [(218)+(222)]. Rendimiento neto [(180)-(220) ó (180)-(223)].	5 0166 033 0167 Simplificada 0168 7.740,29 0171 2.000,00 0173 9.740,29 0180 952,06 0186 3.464,27 0198 4.416,33 0218 5.323,96 0221 266,20 0222 4.682,53 0223 5.057,76 0224
Contribuyente que realiza la actividad Tipo de actividad/es realizada/s: clave indicativa Grupo o epígrafe I.A.E (actividad principal cuando realice varias actividades del mismo tipo). Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada. Ingresos de explotación. Ingresos por subvenciones corrientes. Total ingresos computables [(171)a(179)]. Seguridad Social o aportaciones a mutualidades alternativas del titular de la actividad. Otros suministros. Suma de gastos fiscalmente deducibles. Diferencia, modalidad simplificada [(180)-(218)]. Provisiones deducibles y gastos difícil justificación, modalidad simplificada. Total gastos deducibles, modalidad simplificada [(218)+(222)].	5 0166 033 0167 Simplificada 0168 7.740,29 0171 2.000,00 0173 9.740,29 0180 952,06 0186 3.464,27 0198 4.416,33 0218 5.323,96 0221 266,20 0222 4.682,53 0223 5.057,76 0224
Contribuyente que realiza la actividad Tipo de actividad/es realizada/s: clave indicativa Grupo o epígrafe I.A.E (actividad principal cuando realice varias actividades del mismo tipo). Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada. Ingresos de explotación. Ingresos por subvenciones corrientes. Total ingresos computables [(171)a(179)]. Seguridad Social o aportaciones a mutualidades alternativas del titular de la actividad. Otros suministros. Suma de gastos fiscalmente deducibles. Diferencia, modalidad simplificada [(180)-(218)]. Provisiones deducibles y gastos difícil justificación, modalidad simplificada. Total gastos deducibles, modalidad simplificada [(218)+(222)]. Rendimiento neto [(180)-(220) ó (180)-(223)]. Rendimiento neto reducido [(224)-(225)].	5 0166 033 0167 Simplificada 0168 7.740,29 0171 2.000,00 0173 9.740,29 0180 952,06 0186 3.464,27 0198 4.416,33 0218 5.323,96 0221 266,20 0222 4.682,53 0223 5.057,76 0224 5.057,76 0226
Contribuyente que realiza la actividad Tipo de actividad/es realizada/s: clave indicativa Grupo o epígrafe I.A.E (actividad principal cuando realice varias actividades del mismo tipo). Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada. Ingresos de explotación. Ingresos por subvenciones corrientes. Total ingresos computables [(171)a(179)]. Seguridad Social o aportaciones a mutualidades alternativas del titular de la actividad. Otros suministros. Suma de gastos fiscalmente deducibles. Diferencia, modalidad simplificada [(180)-(218)]. Provisiones deducibles y gastos difícil justificación, modalidad simplificada. Total gastos deducibles, modalidad simplificada [(218)+(222)]. Rendimiento neto [(180)-(220) ó (180)-(223)]. Rendimiento neto reducido [(224)-(225)]. Suma de rendimientos netos reducidos	5 0166 033 0167 Simplificada 0168 7.740,29 0171 2.000,00 0173 9.740,29 0180 952,06 0186 3.464,27 0198 4.416,33 0218 5.323,96 0221 266,20 0222 4.682,53 0223 5.057,76 0224 5.057,76 0226 9.415,69 0231
Contribuyente que realiza la actividad Tipo de actividad/es realizada/s: clave indicativa Grupo o epígrafe I.A.E (actividad principal cuando realice varias actividades del mismo tipo). Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada. Ingresos de explotación. Ingresos por subvenciones corrientes. Total ingresos computables [(171)a(179)]. Seguridad Social o aportaciones a mutualidades alternativas del titular de la actividad. Otros suministros. Suma de gastos fiscalmente deducibles. Diferencia, modalidad simplificada [(180)-(218)]. Provisiones deducibles y gastos difícil justificación, modalidad simplificada. Total gastos deducibles, modalidad simplificada [(218)+(222)]. Rendimiento neto [(180)-(220) ó (180)-(223)]. Rendimiento neto reducido [(224)-(225)]. Suma de rendimientos netos reducidos Suma del rendimiento neto reducido total de las actividades económicas en estimación directa	5 0166 033 0167 Simplificada 0168 7.740,29 0171 2.000,00 0173 9.740,29 0180 952,06 0186 3.464,27 0198 4.416,33 0218 5.323,96 0221 266,20 0222 4.682,53 0223 5.057,76 0224 5.057,76 0224 5.057,76 0226 9.415,69 0235
Contribuyente que realiza la actividad Tipo de actividad/es realizada/s: clave indicativa Grupo o epígrafe I.A.E (actividad principal cuando realice varias actividades del mismo tipo). Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada. Ingresos de explotación. Ingresos por subvenciones corrientes. Total ingresos computables [(171)a(179)]. Seguridad Social o aportaciones a mutualidades alternativas del titular de la actividad. Otros suministros. Suma de gastos fiscalmente deducibles. Diferencia, modalidad simplificada [(180)-(218)]. Provisiones deducibles y gastos difícil justificación, modalidad simplificada. Total gastos deducibles, modalidad simplificada [(218)+(222)]. Rendimiento neto [(180)-(220) ó (180)-(223)]. Rendimiento neto reducido [(224)-(225)]. Suma de rendimientos netos reducidos Suma del rendimiento neto reducido total de las actividades económicas en estimación directa Ganancias y pérdidas patrimoniales GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES NO DERIVADAS DE TRANSMISIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALE Premios por participar en juegos, rifas o combinaciones aleatorias sin fines publicitarios	5 0166 033 0167 Simplificada 0168 7.740,29 0171 2.000,00 0173 9.740,29 0180 952,06 0186 3.464,27 0198 4.416,33 0218 5.323,96 0221 266,20 0222 4.682,53 0223 5.057,76 0224 5.057,76 0224 5.057,76 0226 9.415,69 0235
Contribuyente que realiza la actividad Tipo de actividad/es realizada/s: clave indicativa Grupo o epígrafe I.A.E (actividad principal cuando realice varias actividades del mismo tipo). Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada. Ingresos de explotación. Ingresos por subvenciones corrientes. Total ingresos computables [(171)a(179)]. Seguridad Social o aportaciones a mutualidades alternativas del titular de la actividad. Otros suministros. Suma de gastos fiscalmente deducibles. Diferencia, modalidad simplificada [(180)-(218)]. Provisiones deducibles y gastos difícil justificación, modalidad simplificada. Total gastos deducibles, modalidad simplificada [(218)+(222)]. Rendimiento neto [(180)-(220) ó (180)-(223)]. Rendimiento neto reducido [(224)-(225)]. Suma de rendimientos netos reducidos Suma del rendimiento neto reducido total de las actividades económicas en estimación directa Ganancias y pérdidas patrimoniales GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES NO DERIVADAS DE TRANSMISIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALE Premios por participar en juegos, rifas o combinaciones aleatorias sin fines publicitarios Premio 1	5 0166 033 0167 Simplificada 0168 7.740,29 0171 2.000,00 0173 9.740,29 0180 952,06 0186 3.464,27 0198 4.416,33 0218 5.323,96 0221 266,20 0222 4.682,53 0223 5.057,76 0224 5.057,76 0224 5.057,76 0224 5.057,76 0224 9.415,69 0231 9.415,69 0235
Contribuyente que realiza la actividad Tipo de actividad/es realizada/s: clave indicativa Grupo o epígrafe I.A.E (actividad principal cuando realice varias actividades del mismo tipo). Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada. Ingresos de explotación. Ingresos por subvenciones corrientes. Total ingresos computables [(171)a(179)]. Seguridad Social o aportaciones a mutualidades alternativas del titular de la actividad. Otros suministros. Suma de gastos fiscalmente deducibles. Diferencia, modalidad simplificada [(180)-(218)]. Provisiones deducibles y gastos difícil justificación, modalidad simplificada. Total gastos deducibles, modalidad simplificada [(218)+(222)]. Rendimiento neto [(180)-(220) ó (180)-(223)]. Rendimiento neto reducido [(224)-(225)]. Suma de rendimientos netos reducidos Suma del rendimiento neto reducido total de las actividades económicas en estimación directa Ganancias y pérdidas patrimoniales GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES NO DERIVADAS DE TRANSMISIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALE Premios por participar en juegos, rifas o combinaciones aleatorias sin fines publicitarios Premio 1 Contribuyente que obtiene los premios	5 0166 033 0167 Simplificada 0168 7.740,29 0171 2.000,00 0173 9.740,29 0180 952,06 0186 3.464,27 0198 4.416,33 0218 5.323,96 0221 266,20 0222 4.682,53 0223 5.057,76 0224 5.057,76 0224 5.057,76 0224 5.057,76 0224 9.415,69 0231 9.415,69 0235 ES (B.I.GRAL)
Contribuyente que realiza la actividad Tipo de actividad/es realizada/s: clave indicativa Grupo o epígrafe I.A.E (actividad principal cuando realice varias actividades del mismo tipo). Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada. Ingresos de explotación. Ingresos por subvenciones corrientes. Total ingresos computables [(171)a(179)]. Seguridad Social o aportaciones a mutualidades alternativas del titular de la actividad. Otros suministros. Suma de gastos fiscalmente deducibles. Diferencia, modalidad simplificada [(180)-(218)]. Provisiones deducibles y gastos difícil justificación, modalidad simplificada. Total gastos deducibles, modalidad simplificada [(218)+(222)]. Rendimiento neto [(180)-(220) ó (180)-(223)]. Rendimiento neto [(180)-(220) ó (180)-(223)]. Suma de rendimientos netos reducidos Suma del rendimientos netos reducidos Suma del rendimiento neto reducido total de las actividades económicas en estimación directa Ganancias y pérdidas patrimoniales GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES NO DERIVADAS DE TRANSMISIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALE Premios por participar en juegos, rífas o combinaciones aleatorias sin fines publicitarios Premio 1 Contribuyente que obtiene los premios Premios en metálico. Importe total	5 0166 033 0167 Simplificada 0168 7.740,29 0171 2.000,00 0173 9.740,29 0180 952,06 0186 3.464,27 0198 4.416,33 0218 5.323,96 0221 266,20 0222 4.682,53 0223 5.057,76 0224 5.057,76 0224 5.057,76 0224 5.057,76 0225 9.415,69 0231 9.415,69 0235 ES (B.I.GRAL)
Contribuyente que realiza la actividad Tipo de actividad/es realizada/s: clave indicativa Grupo o epígrafe I.A.E (actividad principal cuando realice varias actividades del mismo tipo). Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada. Ingresos de explotación. Ingresos por subvenciones corrientes. Total ingresos computables [(171)a(179)]. Seguridad Social o aportaciones a mutualidades alternativas del titular de la actividad. Otros suministros. Suma de gastos fiscalmente deducibles. Diferencia, modalidad simplificada [(180)-(218)]. Provisiones deducibles y gastos difícil justificación, modalidad simplificada. Total gastos deducibles, modalidad simplificada [(218)+(222)]. Rendimiento neto [(180)-(220) ó (180)-(223)]. Rendimiento neto reducido [(224)-(225)]. Suma de rendimiento setos reducidos (224)-(225)]. Suma del rendimiento neto reducido total de las actividades económicas en estimación directa Ganancias y pérdidas patrimoniales GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES NO DERIVADAS DE TRANSMISIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALE Premios por participar en juegos, rifas o combinaciones aleatorias sin fines publicitarios Premio 1 Contribuyente que obtiene los premios Premios en especie : Valoración	5 0166 033 0167 Simplificada 0168 7.740,29 0171 2.000,00 0173 9.740,29 0180 952,06 0186 3.464,27 0198 4.416,33 0218 5.323,96 0221 266,20 0222 4.682,53 0223 5.057,76 0224 5.057,76 0224 5.057,76 0224 5.057,76 0224 5.057,76 0225 9.415,69 0235 ES (B.I.GRAL) DECLARANTE 0281 0,00 0282 2.550,00 0283
Contribuyente que realiza la actividad Tipo de actividad/es realizada/s: clave indicativa Grupo o epígrafe I.A.E (actividad principal cuando realice varias actividades del mismo tipo). Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada. Ingresos de explotación. Ingresos por subvenciones corrientes. Total ingresos computables [(171)a(179)]. Seguridad Social o aportaciones a mutualidades alternativas del titular de la actividad. Otros suministros. Suma de gastos fiscalmente deducibles. Diferencia, modalidad simplificada [(180)-(218)]. Provisiones deducibles y gastos difficil justificación, modalidad simplificada. Total gastos deducibles, modalidad simplificada [(218)+(222)]. Rendimiento neto [(180)-(220) ó (180)-(223)]. Rendimiento neto reducido [(224)-(225)]. Suma de rendimientos netos reducidos Suma del rendimiento neto reducido total de las actividades económicas en estimación directa Ganancias y pérdidas patrimoniales GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES NO DERIVADAS DE TRANSMISIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALE Premios por participar en juegos, rifas o combinaciones aleatorias sin fines publicitarios Premio 1 Contribuyente que obtiene los premios Premios en especie : Valoración Premios en especie : Importe total Premios en especie : Importe computable [(283)+(284)-(285)]	5 0166 033 0167 Simplificada 0168 7.740,29 0171 2.000,00 0173 9.740,29 0180 952,06 0186 3.464,27 0198 4.416,33 0218 5.323,96 0221 266,20 0222 4.682,53 0223 5.057,76 0224 5.057,76 0224 5.057,76 0224 9.415,69 0231 9.415,69 0235 ES (B.I.GRAL) DECLARANTE 0281 0,00 0282 2.550,00 0283 2.550,00 0286
Contribuyente que realiza la actividad Tipo de actividad/es realizada/s: clave indicativa Grupo o epígrafe I.A.E (actividad principal cuando realice varias actividades del mismo tipo). Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada. Ingresos de explotación. Ingresos por subvenciones corrientes. Total ingresos computables [(171)a(179)]. Seguridad Social o aportaciones a mutualidades alternativas del titular de la actividad. Otros suministros. Suma de gastos fiscalmente deducibles. Diferencia, modalidad simplificada [(180)-(218)]. Provisiones deducibles y gastos difícil justificación, modalidad simplificada. Total gastos deducibles, modalidad simplificada [(218)+(222)]. Rendimiento neto [(180)-(220) ó (180)-(223)]. Rendimiento neto reducido [(224)-(225)]. Suma de rendimiento setos reducidos (224)-(225)]. Suma del rendimiento neto reducido total de las actividades económicas en estimación directa Ganancias y pérdidas patrimoniales GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES NO DERIVADAS DE TRANSMISIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALE Premios por participar en juegos, rifas o combinaciones aleatorias sin fines publicitarios Premio 1 Contribuyente que obtiene los premios Premios en especie : Valoración	5 0166 033 0167 Simplificada 0168 7.740,29 0171 2.000,00 0173 9.740,29 0180 952,06 0186 3.464,27 0198 4.416,33 0218 5.323,96 0221 266,20 0222 4.682,53 0223 5.057,76 0224 5.057,76 0226 9.415,69 0231 9.415,69 0235 ES (B.I.GRAL) DECLARANTE 0281 0,00 0282 2.550,00 0286 2.550,00 0288

Agencia Tributaria

Teléfono: 901 33 55 33 www.agenciatributaria.es

Deducciones

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2020

Integración y compensación de rentas	
GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES A INTEGRAR O COMPENSAR EN LA BASE IMPONIBLE GENERAL DE 202	<u> </u>
Suma de ganancias patrimoniales [(1606)+(0290)+(0297)+(0306)+(0400)]	2.550,00 0418
Saldo neto positivo de ganan./pérd. patrimoniales imputables a 2020 a integrar en la B.I. general	2.550,00 0420
Base imponible general y base imponible del ahorro	
BASE IMPONIBLE GENERAL	
Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	10.232,64 0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	12.782,64 0435
BASE IMPONIBLE DEL AHORRO	
Base imponible del ahorro	0,00 0460
Reducciones de la base imponible	
REDUCCIÓN POR TRIBUTACIÓN CONJUNTA	
Reducción por tributación conjunta	2.150,00 0461
Base liquidable general y base liquidable del ahorro DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL	
	0.150.00
Reducción por tributación conjunta	2.150,00 0491
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	10.632,64 0500
Compensación de bases liquidables generales negativas de 2016 a 2019	3.783,31 ₀₅₀₁ 6.849,33 ₀₅₀₅
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)] DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO	0.649,33 [0505]
Page liquidable del phage [/400//505//507/]	0,00 0510
	0,00 0510
Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares	
Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00 0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	6.105,00 0512
Mínimo por descendientes. Importe estatal	2.400,00 0513
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	2.400,00 0514
Mínimo por discapacidad. Importe estatal	3.000,00 0517
Mínimo por discapacidad. Importe autonómico	3.000,00 0518
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	10.950,00 0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	11.505,00 0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	6.849,33 0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	6.849,33 0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00 0524
Cálculo del impuesto y resultado de la declaración	
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	650,69 0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	821,92 0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	650,69 0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	001.00
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	0.00
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	0.00
Tipo medio estatal	0,00 0534
Tipo medio autonómico	0,00 0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00 0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00 0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	~ ~ ~ \square
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0.00
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00 0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0.00
Tipo medio estatal	0,00 0542
	0,00 0543
Tipo medio autonómico	
Tipo medio autonómico Cuota íntegra estatal [(532)+(540)] Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	0,00 0545

Agencia Tributaria

Teléfono: 901 33 55 33 www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2020

Deducciones autonómicas de la Comunidad de Cataluña	
Suma de deducciones autonómicas	0,00 0564
Determinación de cuotas líquidas y resultados	
CUOTAS LÍQUIDAS	
Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)]	0,00 0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	0,00 0571
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN	
Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	0,00 0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	0,00 0595
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA	
Por rendimientos del trabajo	9,80 0596
Por rendimientos de actividades económicas	2.511,59 0599
Por ganancias patrimoniales, incluidos premios	484,50 0603
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593)+ (594) + (596) a (606)]	3.005,89 0609
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN	
Cuota diferencial [(595)-(609)]	-3.005,89 0610
Deducción por descendientes discapacitados a cargo	
Deducción por descendientes 1	
NIF del descendiente	49535601H 0614
Nombre del descendiente	ELOI 0615
Fecha de inicio de la discapacidad.	09/12/2011 0616
Número de personas con derecho al mínimo por descendiente.	1 0618
Importe de la deducción por descendiente con discapacidad a cargo.	1.200,00 0623
Cantidades recibidas abono anticipado deducción por descendiente discapacitado 2020	0,00 0624
Resultado de la declaración	-4.205,89 0670
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	
Cuota líquida autonómica incrementada	0,00 0671
50% del importe de las deducciones por doble imposición [(588)+(589)+(590)]	0,00 0672
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	0,00 0675
Información adicional	
BASE LIQUIDABLE GENERAL NEGATIVA PENDIENTE DE COMPENSAR EN LOS EJERCICIOS SIGUIENTES	
Base liquidable 1	
Contribuyente con derecho a reducción	DECLARANTE 1379
Ejercicio 2017. Pendiente de aplicación al principio del periodo	3.783,31 1382
Ejercicio 2017. Aplicado en esta declaración	3.783,31 1383

Agencia Tributaria Teléfono: 901 33 55 33 www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Declaración 2020 Documento de ingreso o devolución

Modelo 100

	Decamente de ingrece e devolució					
Primer declarante	NIF 39708250S Apellidos y Nombre ALTADILL BRIANSO MARIA ANTONIA		Ejercicio 2 0 2 0 Período 0 A Número justificante: 1001045381490			
Cónyuge	NIF Apellidos y Nombre					
Resumen de la declaración	Base liquidable general sometida a gravamen Discription Discription					
Declaración Complementaria	Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2020 de la que se derive una cantidad a ingresar. Resultado de la declaración complementaria					
Fraccionamiento del pago e ingreso	Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Consigne en la casilla I, el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o e 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio. NO FRACCIONA el pago	Opciones de pago del 2º plazo	Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora. NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo			
Devolución	Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita dev Devolución: SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSI Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la	EREN	NCIA Importe: D 4.205,89			
Cuenta bancaria	Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante ac los datos de la cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular en la que desea que le se Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuer correspondiente. Código IBAN ES0801826092410201711159	an cargado:				

MODELO DE REPRESENTACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN POR MEDIOS TELEMÁTICOS DE LAS DECLARACIONES

OTORGAMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN							
D/Dña ALTADILL BRIANSO MARIA ANTONIA NIF 39708250S							
con domicilio fiscal en (municipio)							
(vía pública)							
D/Dña (cónyuge (1))							
con domicilio fiscal en (municipio)							
(vía pública)							
CUDOC LCLD							
OTORGA/N SU REPRESENTACIÓN a CUDOS I SLP							
NIF B25312224, en virtud del convenio de colaboración suscrito con la Agencia Estatal de Administración Tributari							
para presentar por vía telemática la declaración tributaria correspondiente al Impuesto sobre la Renta de las Personas Física	s,						
ejercicio 2020, número de justificante1001.045381490							
La presente autorización se circunscribe a la mencionada presentación por vía telemática sin que confiera al presentador la condición de representante para intervenir el otros actos o para recibir todo tipo de comunicaciones de la Administración Tributaria en nombre del obligado tributario o interesado, aún cuando éstas fueral consecuencia del documento presentado.							
Asimismo, el/los otorgante/s autoriza/n a que sus datos personales sean tratados de manera automatizada a los exclusivos efectos de la presentación de la declaraci por medios telemáticos.	ón						
ACEPTACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN							
Con la firma del presente escrito el representante acepta la representación conferida y responde de la autenticidad de la firma del/de los otorgante/s. Sólo se acreditará esta representación ante la Administración Tributaria cuando ésta lo inste al representante.							
NORMAS APLICABLES							
Ley General Tributaria (Ley 58/2003). Representación voluntaria: Artículo 46. Ley de Protección de Datos de Carácter Personal (Ley Orgánica 15/1999). Derecho a información en la recogida de datos: Artículo 5 Real Decreto 1065/2007 de 27 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos: Artículo 79							
En a 09de junio de 2021 EL/LOS OTORGANTE/S							

EL REPRESENTANTE (2)

En _____ a .09 ___ de junio _____ de 2021.

⁽¹⁾ En caso de matrimonios que tributen conjuntamente, ambos cónyuges deberán conferir su representación.

⁽²⁾ En caso de persona jurídica deberá figurar también el sello de la entidad.